

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 24 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre, modificados por Decreto 18/2012, de 26 de enero y por Decreto 226/2021, de 13 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, tengo a bien ACORDAR el nombramiento del Prof. Dr. D. Héctor del Castillo Fernández como Vicerrector de Innovación Docente y Transformación Digital de la Universidad de Alcalá, con efectos del día 1 de abril de 2024.

En Alcalá de Henares, en el día de la firma

EL RECTOR

(documento firmado electrónicamente)

José Vicente Saz Pérez

PROF. DR. D. HÉCTOR DEL CASTILLO FERNÁNDEZ

Código Seguro De Verificación	S5BkHqpP5o6ipaObiG/MQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	22/03/2024 13:09:40
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/S5BkHqpP5o6ipaObiG%2FMQQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

